



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Felipe Arroba Moraleda, solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de "explotación ganadera de porcino de cebo" en Polígono número 25, Parcela número 76.

Lo que se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Turleque 10 de enero de 2018.-La Alcaldesa, María del Pilar Martín Álvarez.

N.º I.-225